

ANEXO III

Criterios específicos de utilización de técnicas telemáticas correspondientes a la presentación telemática de solicitudes de puestos de trabajo convocados mediante el procedimiento de libre designación en el Ministerio de Economía:

1. Libre designación:

1.1 Criterios para la presentación telemática de solicitudes de puestos de trabajo mediante el procedimiento de libre designación del Ministerio de Economía:

1.1.1 El interesado, que deberá disponer de un certificado de usuario clase 2CA, emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, accederá mediante el navegador a la dirección www.mineco.es, seleccionará «Ventanilla virtual», «Solicitud de puestos de trabajo convocados mediante concursos o libre designación en el Ministerio de Economía». El sistema mostrará en pantalla una lista de convocatorias en vigor. El interesado seleccionará aquella en la que desea participar y el sistema mostrará el formulario correspondiente.

Las bases de la convocatoria están almacenadas en formato PDF y podrán ser consultadas seleccionando «Ver bases convocatoria», situado en el extremo superior derecho del formulario. Para ello, deberá disponer del lector de ficheros PDF apropiado.

1.1.2 Se deberán cumplimentar los datos solicitados en dicho formulario, no siendo obligatorios los campos en color amarillo tenue. Se podrán solicitar una o varias de las plazas ofertadas que aparecen en la lista desplegable de puestos, siendo el orden en que se seleccionen el orden de preferencia.

1.1.3 Si desea anexar alguna documentación, deberá pinchar el botón «Anexar fichero» y seguir las indicaciones. En ningún caso el fichero anexo deberá exceder de 2 megabytes de información. El formato deberá ser PDF o TIFF grupo 4.

1.1.4 Cumplimentados los datos del formulario y seleccionado el fichero a enviar mediante el procedimiento anterior, deberá pulsar el botón FIRMAR.

1.1.5 Una vez aceptada la solicitud, el sistema devolverá en pantalla los datos del documento presentado, mediante el formulario correspondiente, indicando la persona que presenta la solicitud, la dirección de correo electrónico para envío de notificaciones al interesado, la fecha de presentación, el número de orden dentro del Registro General Telemático que acredita la solicitud presentada por el interesado, la fecha y hora en que queda registrado en el Registro General Telemático (ver Orden de 26 de diciembre de 2001), la solicitud, la huella digital generada, los ficheros anexados, en su caso, los puestos solicitados y el resto de datos propios de la solicitud.

1.1.6 Finalmente, al pulsar IMPRIMIR, se imprimirán todos los datos anteriores, en una o varias hojas, sirviendo como resguardo para el interesado.

1.2 Criterios para la consulta de la solicitud:

1.2.1 El interesado deberá acceder, mediante el navegador, a la dirección www.mineco.es, seleccionará «Ventanilla virtual», «Solicitud de puestos de trabajo convocados mediante concursos o libre designación en el Ministerio de Economía», «Consulta de solicitudes presentadas telemáticamente».

1.2.2 A partir de la información obtenida del certificado electrónico del usuario, se le presentarán al mismo los números de solicitudes que ha presentado.

1.2.3 Al seleccionar un número de solicitud, se mostrará en pantalla un formulario con los datos en detalle correspondientes a la misma.

3175 *ORDEN ECO/273/2003, de 13 de febrero, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 2827/1998, de 23 de diciembre, de organización, funciones y provisión de puestos de trabajo de las Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio en las Misiones Diplomáticas de España, este Ministerio acuerda convocar, con carácter ordinario, la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de tra-

bajo que se relacionan en la primera y segunda partes del anexo de la presente Orden.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con las siguientes bases:

Primera.—Los mencionados puestos de trabajo deberán ser solicitados exclusivamente por los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Segunda.—Las solicitudes referidas a los puestos incluidos en la segunda parte de esta convocatoria se resolverán según el siguiente criterio:

a) Gozarán de prioridad para continuar en estos puestos los funcionarios que los ocupen en la actualidad, en caso de que lo hayan solicitado.

b) En el supuesto de que los funcionarios que ocupen un puesto especial clasificado como B o C, de acuerdo al artículo 7 del citado Real Decreto 2827/1998, vayan destinados a otro puesto solicitado por ellos, la vacante será asignada a los solicitantes de la misma, junto al resto de la convocatoria.

Tercera.—Se considerará mérito adicional el conocimiento acreditado de otros idiomas de posible utilidad en el área de influencia de las respectivas Oficinas Económicas y Comerciales.

Cuarta.—A efectos de cómputo de los años de servicios del funcionario, los interesados deberán aportar un resumen de los puestos desempeñados desde su ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, con las fechas de toma de posesión y cese en cada uno de los mismos, acreditando la antigüedad en el Cuerpo, mediante certificación expedida por la Subdirección General de Recursos Humanos y Organización del Ministerio de Economía.

Quinta.—Las solicitudes deberán dirigirse al excelentísimo señor Secretario de Estado de Comercio y Turismo, planta 10, paseo de la Castellana, 162, Madrid, en el plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo 53 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Sexta.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 13 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario de Estado de Comercio y Turismo, Juan Costa Climent.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Organización.

ANEXO I**PRIMERA PARTE****Secretaría de Estado de Comercio y Turismo**

PERSONAL EN EL EXTERIOR. CONSEJERÍAS Y AGREGADURÍAS DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Consejería de Economía y Comercio en Angola-Luanda

Plaza: 1. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Luanda. Grupo: B. Observaciones: PEC.

Consejería de Economía y Comercio en China-Pekín

Plaza: 2. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Pekín. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en Guatemala-Guatemala

Plaza: 3. Denominación del puesto: Agregado Comercial (destino Tegucigalpa). Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: Tegucigalpa. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en Italia-Milán

Plaza: 4. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Milán. Grupo: B.

Consejería de Economía y Comercio en Marruecos-Rabat

Plaza: 5. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Rabat. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en México-México D. F.

Plaza: 6. Denominación del puesto: Agregado Comercial (destino en Monterrey). Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: Monterrey. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en Portugal-Lisboa

Plaza: 7. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Lisboa. Grupo: B.

Consejería de Economía y Comercio en Representación Permanente en el G.A.T.T., Suiza-Ginebra

Plaza: 8. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: Ginebra. Grupo: B.

SEGUNDA PARTE**Secretaría de Estado de Comercio y Turismo****PERSONAL EN EL EXTERIOR. CONSEJERÍAS Y AGREGADURÍAS DE ECONOMÍA Y COMERCIO***Consejería de Economía y Comercio en Argelia-Árgel*

Plaza: 9. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Argel. Grupo: B. Observaciones: PEC.

Agregaduría de Economía y Comercio en Brasil-São Paulo

Plaza: 10. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: São Paulo. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en Egipto-El Cairo

Plaza: 11. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: El Cairo. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en India-Nueva Delhi

Plaza: 12. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: Nueva Delhi. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Agregaduría de Economía y Comercio en Marruecos-Casablanca

Plaza: 13. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: Casablanca. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en México-México D. F.

Plaza: 14. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 7.453,56 euros. Localidad: México D. F. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en Nigeria-Lagos

Plaza: 15. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: Lagos. Grupo: B. Observaciones: PEC.

Agregaduría de Economía y Comercio en China-Shanghai

Plaza: 16. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 9.838,68 euros. Localidad: Shanghai. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en Rusia-Moscú

Plaza: 17. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Moscú. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Plaza: 18. Denominación del puesto: Agregado Comercial (destino en Ucrania). Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 4.664,16 euros. Localidad: Kiev. Grupo: B. Observaciones: PEB.

Consejería de Economía y Comercio en Croacia-Zagreb

Plaza: 19. Denominación del puesto: Agregado Comercial. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 8.171,04 euros. Localidad: Zagreb. Grupo: B. Observaciones: PEB.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

Ena de de 2.003....
(Lugar, fecha y firma)

EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO.-
Paseo de la Castellana, 162 - Planta 10 -
28071 MADRID.-